

DECÁLOGO DEL NOTARIO



- I.- Honra tu ministerio.
- II.- Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu actuación.
- III. - Rinde culto a la verdad.
- IV.- Obra con prudencia.
- V.- Estudia con pasión.
- VI.- Asesora con lealtad.
- VII.- Inspírate en la equidad.
- VIII. -Cíñete a la verdad.
- IX.- Ejerce con dignidad.
- X.- Recuerda que tu misión es “evitar contienda entre los hombres”.

<

Ponencia de la Delegación Ecuatoriana aprobada por aclamación en la sesión plenaria del VIII Congreso de la Unión Internacional del Notariado Latino celebrado en México, octubre de 1965.

El autor de la Redacción es el ilustre Notario de Guayaquil Sr Dr. Jorge Jara Grau.

